

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO *DE APARATO DIGESTIVO*



Fecha de Actualización: Diciembre 2019

Dra. C. Froilán Torres
Dra. C Suárez Ferrer
Dr. J Poza Cordón

Tutores de Residentes de Aparato Digestivo

Aprobado por la Comisión Local de Docencia (Enero 2020)

INDICE

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

Introducción.....	3
Recursos Humanos.....	4
Recursos Físicos.....	5
Recursos Técnicos.....	6
Cartera de Servicios.....	7

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

Programa de Rotaciones.....	9
Guardias.....	16
Médicos en formación procedentes de otros Hospitales.....	16
Evaluación del Residente.....	17-18

3. ACTIVIDADES DOCENTES

Sesiones del Servicio.....	19
Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes.....	19
Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad.....	19
Formación en Investigación.....	19

4. MATERIAL DOCENTE.....20

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

Introducción

El Servicio de Medicina de Aparato Digestivo es responsable de la docencia pregrado de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid y de la formación postgrado de los Médicos Internos Residentes que eligen nuestra Especialidad en este Hospital. La capacidad docente en la actualidad es de tres residentes por año. El periodo de formación es de 4 años. El Especialista del Aparato Digestivo debe tener los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, indicar las pruebas complementarias adecuadas, ejecutar, de forma adecuada, aquellas exploraciones diagnósticas y terapéuticas propias de la especialidad, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada, siguiendo criterios de coste/beneficio y de acuerdo con la mejor evidencia científica disponible.

Los objetivos generales son:

- a) Tener una sólida formación en Medicina Interna.
- b) Adquirir experiencia clínica, a través del contacto directo con pacientes en el hospital y la consulta externa, en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades digestivas en el ámbito de la gastroenterología general.
- c) Adquirir experiencia en la realización de las técnicas relacionadas con la especialidad principalmente la endoscopia y ecografía digestiva diagnóstica y terapéutica, debiendo conocer así mismo en profundidad, la interpretación de las técnicas de imagen.
- d) Iniciar la formación en áreas específicas de capacitación como la hepatología, la enfermedad inflamatoria intestinal, la oncología digestiva, los trastornos funcionales digestivos y la endoscopia terapéutica avanzada entre otras.

El programa formativo de la especialidad comprende (BOE 26 de octubre de 2009):

1. Formación en actividad asistencial en los siguientes ámbitos:

- Hospitalización.
- Consultas externas generales y especializadas.
- Exploraciones digestivas:
 - Endoscopia digestiva.
 - Ecoendoscopia digestiva.
 - Ecografía digestiva.
 - Pruebas funcionales digestivas.
 - Trasplante hepático.
 - Cuidados intensivos.

2. Contenidos formativos de carácter transversal :

- Metodología de la investigación.
- Bioética: relación médico-paciente, aspectos institucionales.
- Gestión clínica: aspectos generales, gestión de la actividad clínica, calidad.

3. Habilidades de comunicación Las habilidades de comunicación, con el paciente, con otros profesionales y con las instituciones y órganos directivos deben ser objeto de aprendizaje específico y continuo por considerar que son un medio necesario para conseguir una relación clínica óptima.

La **formación específica** en la especialidad, tanto en el aspecto clínico como en el tecnológico, es un proceso de adquisición de conocimientos que debe cumplir tres premisas:

- Progresivo: vinculado al cumplimiento de los objetivos programáticos de cada nivel y que permitan asumir un nivel de responsabilidad creciente.
- Supervisado: bajo la tutela de médicos adjuntos cualificados en áreas de conocimiento específicas.
- Integrado en la actividad asistencial de nuestro Servicio y el conjunto del Hospital.

Recursos Humanos

Jefe de Servicio:

Dr. Pedro Mora Sanz

Médicos Adjuntos:

Dra. M Abadía Barno
Dra. MS Alcazar Montero
Dra. A Barbado Cano
Dra. A. Burgos García
Dr. A Cerpa Arencibia
Dr. JE Carbó Peseguer
Dra P. Castillo Grau
Dr. P de María Pallares
Dr. JC Erdozain Sosa
Dr. R FernandezMartos
Dra C. Froilán Torres
Dr. FJ García-Samaniego Rey
Dra A. García Sánchez
Dra. S Gómez Senent
Dra. N Gonzalo Bada
Dra. E Marín Serrano
Dra. I. Martín Álvarez
Dr. E. Martín Arranz
Dra. MD Martín Arranz
Dr. C. Navarro Gaspar
Dr. A. Oliveira Martín
Dra. M Romero Portales
Dra. I Perez Enciso
Dr. J. Poza Cerdón
Dr. M. Prieto Villegas
Dr. R Rey Sanz
Dra. G Ruiz Fernández
Dra. M Sanchez Azofra
Dr. JM Suárez de Parga
Dra. C Suárez Ferrer
Dra. M Tavecchia
Dra. L. Tortajada Laureiro

Profesores Universitarios:

Profesores asociados:

Dra. Consuelo Froilán Torres

Dra. M. Dolores Martín Arranz

Tutores de Residentes:

Dra. Consuelo Froilán Torres

Dra. Cristina Suárez Ferrer

Dr. Joaquín Poza Cerdón

Supervisores:

Dña. Pilar Rodríguez Sastre

Recursos Físicos

Unidad de Hospitalización

El servicio dispone de 20 camas ubicadas en la Planta 4ª del Hospital General. Existe además un número variable de camas repartidas por todo el hospital donde se atiende a pacientes ectópicos (0-10). El personal responsable de la asistencia de estos pacientes son tres médicos adjuntos que se encargan además, de la atención de las interconsultas y de la coordinación con la urgencia.

Unidad de Hemorragia Digestiva

La Unidad de Hemorragia Digestiva dispone de 14 camas, destinadas a la asistencia del paciente con hemorragia digestiva alta, ingresando también aquellos pacientes con patología digestiva grave o aguda que precisan una atención superior a la facilitada en una planta de hospitalización convencional. Algunas de las camas, se ocupan como Hospital de Día, para pacientes que precisan procedimientos "invasivos" que necesitan unas horas de ingreso hospitalario (colocación de bandas elásticas, biopsias hepáticas o PAAFs guiadas por ecografía o por ecoendoscopia, ...). Incluye una sala de endoscopia dotadas de procesadores y endoscopios de última generación, donde se realizan procedimientos terapéuticos complejos.

Unidad de Técnicas

Desarrolla su actividad fundamentalmente en la Unidad de Técnicas, ubicada en la 4ª Planta.

Dispone de:

- Cuatro salas de exploraciones endoscópicas dotadas de procesadores de última generación así como conexión directa con sala de control.
- Sala con equipo de fluoroscopia para la realización de Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE).
- Sala para la realización de ecoendoscopias digestivas altas y bajas.
- Sala de recuperación equipado con 7 camas para la vigilancia de los pacientes tras la sedación.
- Tres salas de ecografía, una de ellas destinada a la enteroecografía, fibroscan y cápsula endoscópica.
- Sala de exploraciones funcionales, con manometría convencional y de alta resolución, pHmetría, tránsito colónico y ecografía endoanal y endorrectal.

Parte de la actividad endoscópica se desarrolla en los Hospitales Cantoblanco y Carlos III, actualmente adscritos al Hospital La Paz.

Gracias a la colaboración del Servicio de Anestesia, la práctica totalidad de las exploraciones endoscópicas realizadas en nuestro Servicio se realizan bajo sedación profunda, controladas por un Especialista en Anestesiología y Reanimación.

Consultas Externas

Consultas de gastroenterología general

Se desarrollan en el área de Consultas Externas del Hospital La Paz (planta SS), en la 7º planta centro del hospital general (consulta enfermedad inflamatoria intestinal), en el Hospital Carlos III, en el Hospital de Cantoblanco y en los Centros de Especialidades Periféricos José Marvá, Peñagrande y Colmenar Viejo

Consultas especializadas agrupadas por áreas específicas- Consultas monográficas

Hepatología

Enfermedad Inflamatoria Intestinal

Cáncer colorrectal

Patología pancreática

Consulta de motilidad

Hospital de Día:

En la 9º planta diagonal, existe un Hospital de Día, “en régimen ambulatorio” para tratamientos fundamentalmente relacionados con la Enfermedad Inflamatoria Intestinal así como observación tras procedimientos invasivos realizadas en la unidad de técnicas (tales como biopsias hepáticas, ecoendoscopia con punción....).

Recursos Técnicos

Equipamiento Médico:

(1) ENDOSCOPIA

- Procesadores de video-endoscopia
- Gastroskopios.
 - Convencionales.
 - De magnificación con NBI (Narrow Band imaginG)
 - Pediátrico
 - Terapéuticos.
- Colonoscopios.
 - Convencionales.
 - De magnificación.
 - De magnificación con NBI (Narrow Band imaginG)
 - Pediátrico
- Duodenoscopios.
- Enteroscopios de pulsión y de doble balón.
- Cápsula endoscópica.
- Fuentes de diatermia equipadas con plasma de gas argón.
- Dispositivos de irrigación de presión controlada para disección endoscópica submucosa.
- Ecoendoscopio flexible radial de 360° y lineal de punción.
- Ecoendoscopio rígido para exploraciones endoanales en 3D.

(2) ECOGRAFIA

- Ecógrafo-Doppler.
- Ecografía con contraste.
- Ecografía con shear wave
- Ecografía intestinal con sondas de alta frecuencia
- Fibroscan (sonda convencional y sonda XL).

(3) MOTILIDAD

- Aparato de manometría esofágica de alta resolución (ManoScan).
- Aparato de manometría esofágica de perfusión.
- Aparato de manometría ano-rectal de perfusión.
- Equipo de pHmetría esofágica para monitorización ambulatoria de 24 horas (5 registradores).
- Transito colónico con marcadores radioopacos

Cartera de Servicios

1. ENFERMOS HOSPITALIZADOS

- Unidad de Hemorragia-Unidad de Agudos y Unidad de Hospitalización, ubicados en la 4ª Planta: 14+20 camas funcionantes
- Enfermos "ectópicos" ingresados en otras plantas, pero a cargo del Servicio de Aparato Digestivo por estar ocupadas las camas de la planta 4ª; el número oscila entre 0 y 10 pacientes.
- Interconsultas hospitalarias: evaluación puntual o seguimiento continuado de pacientes con patologías digestivas ingresados a cargo de otros Servicios.
- Hospital de Día: pacientes a los que se les realiza exploraciones invasivas o tratamientos sin necesidad de ingreso.

2. UNIDAD DE TÉCNICAS ENDOSCOPIAS

• Gastroscopia y colonoscopia diagnóstica y terapéutica básica.

- Polipectomía y mucossectomía convencionales.
- Inyección de esclerosantes en lesiones sangrantes.
- Ligadura de lesiones sangrantes con bandas.
- Tratamiento con plasma de Argón.
- Tratamiento de varices gástricas con adhesivos tisulares.
- Dilataciones de estenosis digestivas altas y cólicas.
- Gastrostomía endoscópica percutánea.
- Técnicas de cromosendoscopia convencional (índigo carmín, azul de metileno, violeta de genciana, ácido acético, lugol) y digital (FICE, NBI).

• Técnicas endoscópicas avanzadas:

- Resección mucosa endoscópica (RME)
- Disección submucosa endoscópica (DSE) (modelos "ex-vivo")
- Implantación de prótesis digestivas altas y cólicas: metálicas, plásticas, biodegradables.
- Enteroscopia por pulsión y de doble balón.
- Ecoendoscopia digestiva alta diagnóstica y terapéutica.
- Ecoendoscopia digestiva baja.
- Capsuloendoscopia.
- Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE) en adultos y niños. Técnicas asociadas a la CPRE: esfinterotomía, extracción de cálculos, litotricia mecánica, dilatación de estenosis e implantación de prótesis biliopancreática.

ECOGRAFIA

- Ecografía abdominal diagnóstica.
- Ecografía doppler abdominal.
- Ecografía abdominal con contraste.
- Biopsia hepática percutánea y punción aspiración con aguja fina (PAAF) guiada con ecografía..
- Tratamiento local del hepatocarcinoma mediante alcoholización y radiofrecuencia.
- Drenaje de colecciones líquidas abdominales
- Elastografía hepática (Fibroscan)
- Ecografía intestinal
- Ecografía endoanal y endorrectal

MOTILIDAD DIGESTIVA

- Manometría esofágica y anorrectal de perfusión y de alta resolución.
- pHmetría esofágica de 24 horas.
- Transito colónico con marcadores radiopacos

3. CONSULTAS EXTERNAS

- Consultas de gastroenterología general.
- Consultas especializadas agrupadas por áreas específicas
 - Hepatología
 - Enfermedad Inflamatoria Intestinal
 - Cáncer colorrectal
 - Patología bilio-pancreática
 - Consulta de motilidad

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

Programa de Rotaciones

El objetivo del programa es tratar de dar una visión lo más homogénea posible si bien es importante individualizar cada caso concreto.

Primer año de residencia:

En este período el residente:

- Inicia su periodo de formación genérica mediante la rotación en los Servicios de Medicina Interna y Urgencias.
- Durante el segundo semestre del mismo año, comienza su formación en el propio servicio en planta de hospitalización y endoscopia básica diagnóstica y terapéutica.
- Durante todo el año, realiza guardias en el área de Urgencias Médicas (nivel 3-2) y en el Servicio de Digestivo como “segundo residente” (nivel 3).

Medicina Interna: Hospitalización.

Duración: 5 meses.

Actividades:

- Durante este período el residente se integra en la actividad de una de las Secciones de Medicina Interna del Hospital, participando junto a los residentes de Medicina Interna y de otras especialidades médicas en la actividad asistencial y docente de dichas unidades (nivel 3-2).
- Participará en todas las actividades de la planta de hospitalización, en el seguimiento de los pacientes y en la información de pacientes y familiares junto a los médicos adjuntos familiarizándose con los protocolos clínicos y los procesos de información y consentimiento informado (nivel 3-2).

Objetivos:

- Conocer el funcionamiento hospitalario
- Formación inicial en el diagnóstico y tratamiento de pacientes hospitalizados con patologías médicas.
- Aprender a realizar una correcta valoración diaria de la evolución de la patología.
- Aprender a escribir lo observado en la historia clínica.
- Aprender el funcionamiento de la Estación Clínica y Programas informáticos de práctica clínica habitual del Hospital.

Urgencias:

Duración: 1 mes.

Actividades:

- Durante este período el residente se integra en la actividad del Servicio de Urgencias, participando junto a los residentes de Medicina Interna y de otras especialidades médicas en la actividad asistencial y docente de dicho Servicio (nivel 3-2).
- Participará en todas las actividades del Servicio de Urgencias, en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes y en la información de pacientes y familiares junto a los médicos responsables, familiarizándose con los protocolos clínicos y los procesos de información y consentimiento informado (nivel 3-2).

Objetivos:

- Conocer el funcionamiento del Servicio de Urgencias
- Formación inicial en el diagnóstico y tratamiento de pacientes que precisan atención médica urgente
- Adquirir conocimiento y aplicar los protocolos mas utilizados en el Servicio de Urgencias

Hospitalización General de Aparato Digestivo.

Duración: 2 meses.

Actividades:

- Durante este periodo establece una toma de contacto inicial con la especialidad, integrándose en uno de los equipos asistenciales que prestan asistencia hospitalaria (nivel 3-2).
- Participación activa en la actividad diaria hospitalaria como toma de contacto y relación con el resto del servicio (nivel 3-2).
- Centra su actividad en la realización de historias clínicas y revisiones diarias de los pacientes, adquiriendo un enfoque desde un punto de vista digestivo, sin perjuicio de una correcta historia general (nivel 3-2).
- Participa en la valoración inicial de los pacientes, especialmente en el enfoque diagnóstico así como el diagnóstico diferencial.
- Inicia relaciones con el resto de unidades del servicio, conociendo los procesos de interacción con endoscopias, consultas externas, ecografía o pruebas funcionales.
- Participación en las sesiones del Servicio.

Objetivos:

- Conocer cómo funciona el propio servicio.
- Formación en la valoración inicial y el diagnóstico de los pacientes con patología digestiva.
- Aprender a realizar una correcta valoración diaria de la evolución de la patología.
- Aprender a realizar una correcta historia clínica global y orientada a la patología digestiva. Plantear posibles diagnósticos diferenciales en base a la historia clínica y orientar las posibles exploraciones complementarias.

Endoscopia: Gastroscopia

Duración: 2 meses.

Actividades:

Participará como observador en exploraciones endoscópicas altas, consiguiendo una progresiva intervención supervisada durante los procedimientos diagnósticos.
Elaborará los informes de las exploraciones e informará a los pacientes (nivel 3-2).

Objetivos:

- Conocer las bases e instrumental en endoscopia:
 - Indicaciones y contraindicaciones de las técnicas endoscopias
 - Instrumental de endoscopia.
 - Consentimiento informado en endoscopia.
 - Técnicas de limpieza y desinfección de equipos y material endoscópico.
- Formación inicial en gastroscopia diagnóstica básica.

Unidad de Hemorragia Digestiva Alta- Unidad de Agudos.

Duración: 2 meses.

Actividades:

- Durante este periodo establece una toma de contacto inicial con la asistencia y endoscopia urgente diagnóstico-terapéutica en pacientes con patología digestiva aguda (nivel 3-2).
- Participación activa en la asistencia al paciente sangrante, según Vía Clínicas (nivel 3-2).
- Participa en la valoración inicial de los pacientes con hemorragia digestiva, especialmente en el enfoque diagnóstico así como el diagnóstico diferencial.
- Participación en las sesiones del Servicio.

Objetivos:

- Conocer cómo funciona la Unidad de Sangrantes-Unidad de Agudos.
- Formación en la valoración inicial y el diagnóstico de los pacientes con patología digestiva aguda y/o grave.
- Aprender a realizar una correcta valoración diaria de la evolución de la patología.
- Aprender a realizar una correcta historia clínica global y orientada a la patología digestiva. Plantear posibles diagnósticos diferenciales en base a la historia clínica y orientar las posibles exploraciones complementarias.

Segundo año de residencia:

En este período el residente:

- Centraliza sus rotaciones en el propio Servicio y accede a rotaciones optativas (radiología).
- Realiza su rotación en Ecografía iniciando su formación en los fundamentos de la técnica endoscópica.
- Realiza guardias en el área de Urgencias Médicas (nivel 2) y de la Especialidad de Digestivo (nivel 2).

Unidad de Hospitalización General Digestivo

Duración: 4 meses.

Actividades:

- Integración en la actividad de la hospitalización del Servicio de Aparato Digestivo.
- Participará, bajo la supervisión de los médicos adjuntos (nivel 2), en el diagnóstico y tratamiento de pacientes hospitalizados con patologías digestivas.

Objetivos: aprender a realizar diagnósticos diferenciales y a adquirir la información necesaria para este cometido. Iniciarse en el manejo terapéutico y en la información al paciente y sus familiares. Observar e iniciarse en la realización de informes clínicos.

Ecografía abdominal

Duración: 4 meses.

Actividades:

- Realizará ecografías a pacientes ingresados y ambulatorios y fibroscan que serán revisadas por los adjuntos reponsables (nivel 3-2).
- Realización de biopsias hepáticas y PAAF guiadas por ecografía (nivel 3-2). Drenaje de colecciones abdominales. Tratamiento guiado por ecografía de lesiones focales hepáticas (nivel 3)

Objetivos: aprendizaje de la correcta indicación y realización de ecografía abdominal, fibroscán, biopsias hepáticas y PAAF bajo control ecográfico. Conocer los parámetros normales ecográficos e inicio en los parámetros patológicos. Conocer el funcionamiento del fibroscan.

Endoscopia: Colonoscopia diagnóstico-terapéutica

Duración: 3 meses.

Actividades:

Participará como observador de la realización de colonoscopias, consiguiendo una progresiva intervención supervisada durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos (nivel 3-2). Elaborará los informes de las exploraciones e informará a los pacientes (nivel 3-2).

Objetivos:

- Formación inicial en colonoscopia diagnóstico-terapéutica:
 - Colonoscopia básica
 - Cromoendoscopia
 - Polipectomía, dilataciones,

Aparato Digestivo. Pruebas Funcionales Digestivas.

Duración: 1 mes.

Actividades:

- Asistencia diaria a pacientes ingresados y ambulantes en el gabinete de pruebas funcionales.
- Colocación de phmetros y realización de manometrías esofágica y anorrectal, tanto convencional como de alta resolución (nivel 3- 2).
- Iniciará la interpretación de dichas exploraciones.

Objetivos: aprender las indicaciones de las pruebas funcionales y la realización de éstas. Interpretación correcta de las phmetrías. Comenzar la interpretación de las exploraciones manométricas fundamentalmente en los parámetros fisiológicos.

Tercer año de residencia:

En este período el residente:

- Complementa la asistencia hospitalaria en planta y en partes de interconsulta.
- Complementa su formación con la adquisición de contenidos teórico-prácticos en pruebas funcionales Digestivas (pH, manometría esofágica y rectal –convencional y de alta resolución) (nivel 2)
- Inicia su actividad de Consultas de Gastroenterología en Consultas Externas Digestivo (general y monográficas-Hepatología, EIIIC, patología bilio-pancreática-) y en Centro de Especialidades Periférico (CEP).
- Pueden realizar rotación optativa por Anatomía Patológica y/o por la Unidad de Enfermedades Infecciosas
- Inician su formación en Trasplante Hepático
- Realizan rotación por cápsula endoscópica, enteroecografía, enteroscopia y ecografía endoanal y endorrectal.
- Participa en las sesiones del Servicio.

- Realiza guardias en el área de Urgencias Médicas (nivel 2) y de la Especialidad de Digestivo (nivel 2).

Aparato Digestivo. Consultas Generales y en Unidades Especializadas.

Duración: 2 meses.

Actividades:

- Las consultas propuestas son: General, Unidad de Hepatología, Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, Consulta de Alto Riesgo Ca colorrectal , Consulta de Trastornos Funcionales, Consulta de Pancreas y Vía Biliar.
- Integración en las sesiones científicas o de gestión de cada grupo de conocimiento.
- Pasar consulta especializada junto al adjunto responsable (nivel 3-2).

Objetivos: iniciar el conocimiento área general y específicas propias de la especialidad.

Unidad de Hospitalización General Digestivo

Duración: 5 meses.

Actividades:

- Integración en la actividad de la hospitalización del Servicio de Aparato Digestivo.
- Participará, si su capacidad lo permite, con plena autonomía (nivel 1) en el diagnóstico y tratamiento de pacientes hospitalizados con patologías digestivas.

Objetivos: adquirir plena autonomía en la atención a pacientes ingresados a cargo del servicio.

Consolidar su formación en el manejo terapéutico. Realizar informes clínicos supervisados.

Unidad de Trasplante Hepático

Duración: 1 mes

Actividades:

- Integración en la actividad asistencial tanto de hospitalización como de consultas de la Unidad de Trasplante Hepático de los Hospitales seleccionados.

Objetivos: Conocer criterios de inclusión y manejo del paciente en lista de trasplante o trasplantado.

Cápsula endoscópica, enteroscopia, enteroecografía y ecografía endoanal y rectal

Duración: 1 meses.

Actividades:

- Colocación de cápsula endoscópica y retirada del dispositivo. Interpretación de resultados (nivel 2-1)

- Realización de enteroscopia de pulsión y de doble balón. (nivel 3- 2).
- Interpretación de enteroecografía, para valorar estenosis inflamatorias y fibrosas en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal (nivel 3- 2).
- Realización e interpretación de ecografía endoanal y endorrectal (nivel 3- 2).

Objetivos: aprender las indicaciones de las exploraciones mencionadas y la realización de éstas.
Interpretación correcta de los resultados de las técnicas.

Endoscopia: Colonoscopia diagnóstico-terapéutica

Duración: 3 meses.

Actividades:

Participará como observador de la realización de colonoscopias, consiguiendo una progresiva intervención supervisada durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos (nivel 3-2).

Elaborará los informes de las exploraciones e informará a los pacientes (nivel 3-2).

Objetivos:

- Formación inicial en colonoscopia diagnóstico-terapéutica:
 - Colonoscopia básica
 - Cromoendoscopia
 - Polipectomía, dilataciones,

Cuarto año de residencia:

En este período el residente:

- Realiza técnicas instrumentales endoscópicas hasta conseguir la autonomía en técnicas diagnósticas y de terapéutica básica (nivel 1). Realiza técnicas de endoscopia terapéutica complejas (CPRE y ecoendoscopia diagnóstico-terapéutica) (nivel 2).
- Realiza una rotación en una Unidad de Sangrantes que completa su formación en el tratamiento de patología digestiva aguda.
- Dispone de dos meses para complementar su formación de forma libre y personal.
- Realiza guardias de Especialidad en el Servicio de Aparato Digestivo (nivel 2-1).
- Participa en las sesiones del Servicio.

Endoscopia diagnóstico-terapéutica

Duración: 7 meses.

Actividades:

Participará en realización de endoscopias, consiguiendo autonomía en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos básicos (nivel 2-1) y realizando bajo supervisión procedimientos complejos (nivel 2).

Elaborará los informes de las exploraciones e informará a los pacientes (nivel 2-1).

Actividades y objetivos:

- Gastroscoopia y Colonoscopia diagnóstica (nivel 1).
- Polipectomía de lesiones pediculadas y sésiles (nivel 2-1).
- Técnicas de cromoendoscopia convencional y digital: índigo carmín, azul de metileno, lugol, (nivel 2-1).

- Técnicas de mucosectomía de lesiones plano-elevadas (nivel 2-1).
- Gastrostomía endoscópica percutánea (nivel 2-1).
- CPRE diagnóstica y terapéutica básica (nivel 3-2).
- Dilatación neumática de estenosis digestivas altas y cólicas (nivel 2).
- Implantación de prótesis endoscópicas autoexpandibles (niveles 3-2).
- Ecoendoscopia digestiva diagnóstica alta y baja (nivel 3-2).
- Capsuloscopia (nivel 2).
- Enteroscopia por pulsión (nivel 2-1)
- Enteroscopia de doble balón (nivel 3-2).
- Técnicas de disección submucosa endoscópica (nivel 3).

Unidad de Hemorragia Digestiva Alta- Unidad de Agudos.

Duración: 2 meses.

Actividades:

- Durante este periodo se consolida la formación en la asistencia y se realiza endoscopia urgente diagnóstico-terapéutica en pacientes con patología digestiva aguda (nivel 2-1) .
- Participación activa en la asistencia al paciente sangrante, según Vía Clínicas (nivel 2-1).

Objetivos:

- Actividad asistencial en la Unidad de Sangrantes-Unidad de Agudos.
- Competencia en técnicas endoscópicas de terapéutica urgente o programada

Unidad de Hospitalización General Digestivo

Duración: 1 mes.

Actividades:

- Integración en la actividad de la hospitalización del Servicio de Aparato Digestivo.
- Participará, si su capacidad lo permite, con plena autonomía (nivel 1) en el diagnóstico y tratamiento de pacientes hospitalizados con patologías digestivas.

Objetivos: adquirir plena autonomía en la atención a pacientes ingresados a cargo del servicio. Consolidar su formación en el manejo terapéutico. Adquirir destreza en la información a pacientes y familiares.

Rotación libre

Duración: 2 meses.

Actividad y objetivo:

- El residente solicitará a los tutores la actividad a realizar que considere complementa mejor su formación, bien por especial interés en un área, bien por considerar deber complementar algún aspecto concreto de su formación.
- Los tutores considerarán el interés de la actividad propuesta y podrán aceptar la solicitud o denegarla, según la pertinencia de la misma.

Guardias

Residentes de 1er año:

Durante todo el año, realiza guardias en el área de Urgencias Médicas (nivel 3-2) y en el Servicio de Digestivo como "segundo residente" (nivel 3).

Número: 5 mensuales.

Residentes de 2º año:

- Realiza guardias en el área de Urgencias Médicas (nivel 2) y de la Especialidad de Digestivo (nivel 2).

Número: 5 mensuales.

Residentes de 3er año:

- Realiza guardias de la Especialidad de Digestivo (nivel 2). De forma optativa se podrán realizar guardias en el área de Urgencias Médicas (nivel 2)

Número: 5 mensuales.

Residentes de 4º año:

- Realiza guardias de Especialidad en el Servicio de Aparato Digestivo (nivel 2-1).

Número: 5 mensuales.

Médicos en formación procedentes de otros Hospitales

En el Servicio realizan rotaciones residentes de Medicina Interna, Pediatría y Medicina de Familia de este Centro. Las solicitudes de rotaciones de médicos de otros Servicios u hospitales, tanto nacionales como extranjeros, se valorarán de forma individual de acuerdo con la disponibilidad del Servicio y tras su tramitación a través de la Comisión de Docencia. Las solicitudes deberán realizarse a través del Jefe de Servicio y los Tutores de Residentes de Aparato Digestivo, de acuerdo con las indicaciones de la Comisión de Docencia, especificando el área o unidad específica de interés y el período de tiempo solicitado.

En nuestro servicio es habitual la formación de rotantes externos en el área de ecografía, por ser nuestra unidad de referencia nacional/internacional.

Evaluación del Residente

La Evaluación del Residente se realiza según las directrices del Ministerio de Sanidad y Consumo y de la Comisión de Docencia del Hospital.

1. Valoración tras la finalización de cada rotación.

Después de cada rotación del residente el médico de plantilla responsable de esa rotación y el tutor rellenan una Ficha de Evaluación y la envían a la Comisión de Docencia.

Escala de valoración:

Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.

10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.
NA	No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados.

Los aspectos valorados serán los siguientes:

A. Conocimientos y Habilidades

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Habilidad en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos

B. Actitudes

- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones con el paciente / la familia
- Relaciones con el equipo de trabajo

En otra Ficha de Evaluación queda reflejada la nota final del Residente, la cual corresponde a la media de todas las Fichas de evaluación de la rotación (apéndice A) así como de las actividades docentes e investigadoras (apéndice B) durante el periodo a valorar.

La puntuación final (apéndice C) sera la suma ponderada de los puntos expuestos siguiendo la formula: **CALIFICACIÓN GLOBAL ANUAL DEL RESIDENTE: $[(AX65)+(CX25)]/90+B(\text{máx.1 punto})$**

A. ROTACIONES:

La calificación obtenida en cada rotación se ponderará de acuerdo a su duración mediante la siguiente fórmula:
DURACIÓN (en meses) x CALIFICACIÓN DE LA ROTACIÓN 11 MESES

. SUMATORIO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS con los siguientes criterios de puntuación			
Nivel	Publicaciones	Comunicación Oral	Poster
Internacional	0,3	0,2	0,1
Nacional	0,2	0,1	0,05
Autonómica	0,1	0,05	0,02

Asistencia curso/taller (mínimo 10 horas)	Ponente curso/taller (mínimo 2 horas)	Ponente en Sesiones	Participación en proyectos de investigación
0,02- 0,1 (valorar duración y complejidad)	Hasta 0,2 (valorar duración y complejidad)	*En el servicio/unidad: hasta 0,01 *Generales/Hospitalarias: hasta 0,02	0,05-0,2 (valorar implicación y tipo de proyecto)

C. CALIFICACION DEL TUTOR

Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos anuales. Deben proponerse áreas de mejora.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos anuales pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos anuales.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos anuales.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño durante el año formativo. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del tutor con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.

En caso de ser favorable, el Residente aprueba el año o finaliza su período de formación, según corresponda.

2. Memoria anual de actividades

El Residente deberá elaborar una Memoria Anual obligatoria según el modelo estándar proporcionado por la Comisión de Docencia del Hospital, que será firmada por el Tutor, el Jefe de Servicio, y el Presidente de la Comisión de Docencia. Al finalizar su periodo de residencia, se entregarán al residente todas sus Memorias Anuales que podrá incorporar a su Curriculum Vitae.

3. ACTIVIDADES DOCENTES

Sesiones del Servicio

- Sesiones diarias, de 8:15 a 8:45 h.
- Sesiones semanales (Lunes 8:45-9:45)
 - Programa de sesiones monográficas acreditadas por la Comisión de Formación Continuada
 - Casos cerrados.
 - Casos del Servicio (clínicos, endoscópicos, etc.).
 - Bibliográficas.
 - Monográficas sobre temas de interés o actualizaciones.Lugar: Salón de actos traumatología
- Sesiones de Residentes. Martes de 8,45-9,30 horas. Lugar: Aula de Trabajo
- Sesiones multidisciplinares semanales: Enfermedad Inflamatoria Intestinal (miércoles 08,30-09,30h)
- Sesiones Generales del HULP. Miércoles 8:00 – 9:00. Lugar: Aula Ortiz Vázquez

Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes

1. Curso de Soporte Vital Básico y Avanzado. Curso de Reanimación Cardio-Pulmonar, **para los Residentes de primer año.** Cada curso tiene una capacidad de 16-20 alumnos, con un total de 25 horas docentes. Se imparten 10 cursos al año.

2. Curso de Protección Radiológica. **Obligatorio para los Residentes de primer y tercer/cuarto año.** Tiene un total de 6 horas docentes. 1 curso al año.

Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad

Congreso Nacional de la Asociación Española para el Estudio del Hígado
Congreso Nacional de la Sociedad Española de Patología Digestiva
Reunión Nacional de la Asociación Española de Gastroenterología
Jornada Nacional de Ecografía Digestiva
Jornada Nacional de Endoscopia Digestiva.
Reunión del Grupo Español de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa
Curso Monográfico de Enfermedad Inflamatoria Intestinal para Residentes
Curso de Hepatología para Residentes

Acuden a otros cursos de Formación de manera variable según posibilidad, preferencias y presentación de trabajos.

Formación en Investigación

Participación en líneas de investigación

- Enfermedad inflamatoria intestinal
- Enfermedades hepáticas
- Cáncer de colon
- Motilidad del tubo digestivo
- Estudio de enfermedades pancreáticas

Completan la formación específica para obtener el Diploma de Estudios Avanzados (DEA).

4. MATERIAL DOCENTE DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA

Los residentes disponen de acceso personalizado a la base de recursos electrónicos a través del sistema PAPI (Punto de Acceso a Proveedores de Información) es una herramienta de autenticación con una única clave de todos los recursos electrónicos (libros, revistas, bases de datos) contratados por la Biblioteca del Hospital y la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Está implementada también en el *LinkOut* de PubMed, que proporciona el acceso al texto completo de los artículos y en el OPAC-M-HPAZ, que gestiona el SOD (Servicio de Obtención de Documentos).

Dichos recursos incluyen las revistas nacionales e internacionales de mayor impacto en las áreas de Medicina Interna, Gastroenterología y Hepatología. Aquellas revistas que no estén disponibles pueden obtenerse mediante solicitud por internet a la propia biblioteca con la máxima accesibilidad.